

Formación Profesional: master en propaganda

JOSE ANTONIO CAGIGAS*

A punto de terminar la actual legislatura, la parte del Gobierno regional-socialista regida por la secretaria general del PSOE anda metida en la vorágine de la propaganda, con tremendo empeño en convencernos de lo mucho que han hecho en Formación Profesional. Los publicistas del partido subrayan su último gran éxito -el Plan de Cualificaciones y Formación Profesional de Cantabria- y enumeran otros éxitos. Para ello, no reparan en gastos: actos públicos, libros y folletos a todo color, repletos de fotografías y con CD incluido. Derroche de dinero de todos los cántabros, para vendernos humo.

Ya que el énfasis propagandístico se centra en el Plan de Cualificaciones, el asunto merece un examen detenido. Cualquier analista medianamente informado que haya leído el documento, podrá corroborar que se trata de un proyecto de actuación absolutamente falto de ambición, anticuado y, para remate, con un presupuesto exiguo ya que prevé, en tres años, un gasto de 239 millones de euros, el 95 % de los cuales se destina a actuaciones que ya se vienen desarrollando. O sea, que solamente se presupuestan unos 12 millones de euros en tres años para acciones nuevas.

Por mucho que el desinformado secretario de Educación del PSC-PSOE se empeñe en lo contrario, hay que añadir que ha sido aprobado sin el apoyo de los agentes sociales que participan en el Consejo de Formación Profesional de Cantabria. Estamos ante un banco al que le faltan patas, por lo que se cae sin remedio. No puede haber un Plan serio de Formación Profesional porque no se ha hecho el esfuerzo suficiente para consensuar, sumar a todos, empresarios y sindicatos. No es el Plan que los ciudadanos merecen.

En la parte primera “Contexto General y antecedentes del Plan”, se hace una descripción de la realidad socio-económica de Cantabria, pero

inmediatamente cabe preguntarse qué medidas concretas se adoptan en el plan para potenciar las actividades que generan valor, motivar donde puede hacer falta o corregir la situación donde sea necesario: Ninguna. Buscar una sola concreción en este sentido es tiempo perdido.

-

Al describir el marco estatal y autonómico, se señala que un aspecto esencial de la integración de los subsistemas de Formación Profesional es la constitución de una red pública de oferta formativa en los centros de titularidad pública. Nada que objetar si no fuese porque, una vez más los autores, realizando un ejercicio de sectarismo, prefieren solazarse en la antigualla ideológica donde se sienten tan a gusto, y olvidan la necesaria conjunción de fuerzas que deben unirse en cualquier proyecto de entidad, al dejar en el limbo a una parte de los centros, entidades y profesionales sin cuya colaboración el motor que Cantabria necesita, necesariamente perderá potencia.

La parte segunda, “Ejes de Actuación Estratégicos”, se refiere en primer lugar a la creación de un comité interdepartamental y de la Dirección Integrada de FP, medidas administrativas que se centran únicamente en un aumento de funcionarios y cuya mayor inversión se destina a un virtual Instituto Cántabro de Evaluación y Acreditación. De éste sólo sabemos que se publicó su creación en el Boletín Oficial de Cantabria en un decreto con un artículo, de creación, y dos disposiciones finales, la primera para poder desarrollarlo y la segunda de entrada en vigor. A día de hoy no se ha desarrollado nada por lo que no se conoce ni estructura, ni funciones, ni reglamento de funcionamiento, ni sede.

En cuanto al Sistema Integrado de Formación Profesional, nuevamente aparece el olor a rancio, puesto que en su mayoría son acciones que ya se vienen llevando a cabo desde hace muchos años. Para ejemplo, las acciones de Formación Profesional Inicial y Formación Profesional para el Empleo, que como ya se hacen habitualmente, no suponen incremento presupuestario. Otras que aparecen como novedosas, no lo son; tal es el caso de la actualización y renovación de equipamientos, materiales e infraestructuras, actuación habitual y ya presupuestada desde años, aunque este curso ha sufrido una paralización casi total por parte de la Consejería.

Lo mismo se puede decir del Plan de formación del profesorado de FP..No concreta acciones, ni familias profesionales; solamente que la responsabilidad de la formación recaerá en las mismas instituciones que hasta ahora nunca han tenido posibilidad de satisfacer las demandas de los usuarios: CIEFPs, Universidad, etc.

La creación de una red de centros integrados se sustancia en un centro integrado hasta 2008 (el ya creado, aunque sin oferta integrada real, por lo que de integrado solo tiene el nombre). En 2009, un segundo centro; nos preguntamos: Cuál, en qué familias profesionales y qué se prevé para los Institutos donde hay una familia profesional de implantación regional.

La decepción llega a su grado máximo en el tercer eje: “Sistema integrado de Información y Orientación Profesional”. Aquí se fulmina uno de los pilares básicos del nuevo sistema de cualificaciones y Formación Profesional, limitando las actuaciones que lo desarrollan a la creación de una unidad nueva en la Administración, con un coordinador y dos asesores para el año 2008; el resto, los orientadores de los Institutos y del Servicio Cantabro de Empleo. Cabe preguntarse si los sesudos redactores han pensado que los orientadores de los IES van a dejar su trabajo actual para hacer éste o si va a ser un añadido a un horario que ya está dedicado totalmente a otras funciones.

Siendo como es uno de los puntos fundamentales del nuevo sistema, ¿no habría que dar un papel importante a los profesores de Formación Profesional, de Formación y Orientación Laboral y a los agentes sociales, que conocen perfectamente los sectores económicos, las empresas, y dejar que los orientadores cumplan con sus responsabilidades actuales, que ya son muchas?.

El Cuarto eje, “Sistema Integrado de Cualificaciones Profesionales” es, sin duda, el más triste: como el Sistema no existe, lo deja para un futuro incierto. Ni acciones ni presupuesto (perdón, se fijan 18.000 euros para publicidad)

En resumen, un Plan que llega tarde, a unos meses de las elecciones, sin el apoyo de todos los agentes sociales (al contrario de lo que pasó con la Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional) y con una falta de ambición y de concreción enorme. No estamos ante un plan, sólo ante

un documento improvisado a tres meses de las elecciones, sin convicción ni pasión. Más que a soñar, invita a dormir.

Para ir terminando, y haciendo referencia al artículo de opinión del Secretario de Educación del PSC-PSOE, pedirle sosiego y reflexión ante los nuevos retos que se le avecinan. En el revoltijo de medidas que adjudica a la “buena gestión” de su jefa, hay de todo. Desde medidas que puso en marcha el Gobierno del PP, como las estancias formativas del profesorado en empresas, pasando por los estudios anuales de inserción profesional del alumnado de FP que se titula cada curso o los programas europeos que permiten realizar las prácticas en empresas, hasta la realidad virtual del hipotético Centro de Artes Plásticas.

Finalmente y hablando de inversiones, no se olvide, Sr. secretario, de preguntarle a su consejera por qué este último curso ha sido el menos ambicioso y en el que menos inversión se ha realizado de los doce últimos en implantación de ciclos formativos. Y si tiene confianza, pregúntele también por qué todo el dinero que antes iba a las empresas que recibían alumnos para realizar la Formación en Centros de Trabajo y después se destinó a mejorar el equipamiento de los Centros de Formación Profesional, ya no se utiliza ni para lo uno ni para lo otro, simplemente se ha diluido o con ello se hace el master en propaganda.

Tanto hacer por la Formación Profesional no les puede haber cansado.

* Diputado del Partido Popular (PP) en el Parlamento de Cantabria